



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058419/2017

CÓRDOBA, 21 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Enero de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, al siguiente personal docente:

Leg. - 53749 - Sr. Jeremías DUTTO - Ayudante Alumno B dedicación simple en QUÍMICA BIOLÓGICA.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma caducará antes del 31 de Diciembre de 2018 si el cargo se provee por Concurso y las designación no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química a fin de notificar al interesado y archivarse.-

SECRETARÍA GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 114  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina